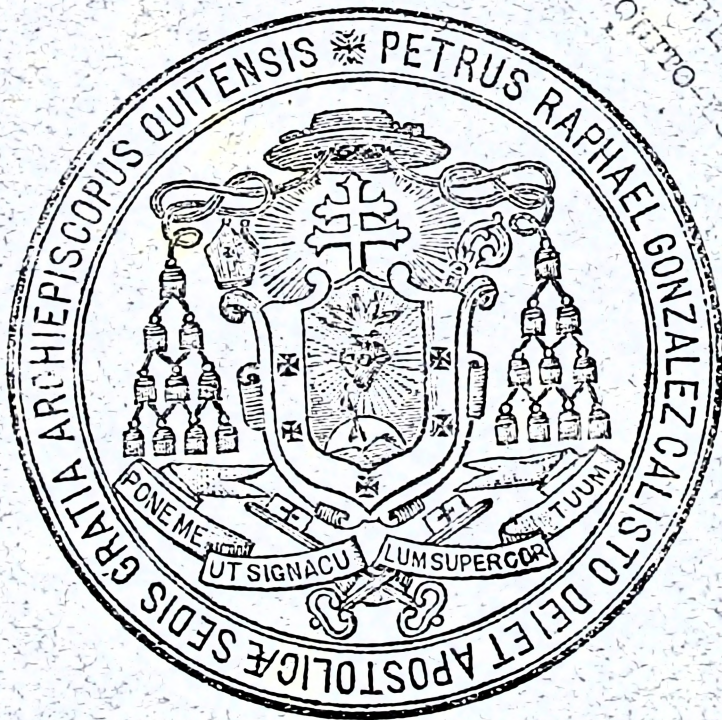


QUINTA CARTA PASTORAL

LA DIRIGE EL ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR

DON PEDRO RAFAEL GONZALEZ GALISTO

AL CLERO Y FIELES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA



Quito, Noviembre 4 de 1894

IMPRESA DEL CLERO

NOS, DR. D. PEDRO RAFAEL GONZALEZ C.,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE,

ARZOBISPO DE QUITO, &

AL VENERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR,
Y Á TODOS LOS FIELES DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA :
SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Veritatem autem facientes in charitate, crescamos in illo per omnia, qui est caput Christus.—[Ad Ephes. IV, 15].

Crezcamos en todas cosas en aquel que es nuestra cabeza, Cristo, practicando la verdad en la caridad.

Un solo objeto nos trajo á esta hermosa provincia; á saber el de visitar como Pastor la importante porción de nuestra grey que la habita. Mas, el Padre de todo consuelo, sin duda por la alegría y buena voluntad con que emprendimos esta tarea, que más que un deber, nos parecía satisfacción de un vehemente deseo, ha permitido que en nuestra Visita tengamos ante Nos dos hermosos espectáculos, que cuando los hemos visto en armonía han sido en Nos causa de gran aliento. Nos referimos, hermanos míos, y queridos hijos, al magnífico cuadro que nos ha presentado la naturaleza de vuestra fértil provincia: pintores-

co y apacible, unas veces; grandioso é imponente, otras; siempre ha sido para Nos motivo de alabar al Señor, y más de una vez nos ha hecho prorrumpir en las palabras: Oh! Señor y Dios Nuestro, cuán admirable es tu nombre en la redondez de la tierra.

Pero más grato aún ha sido el espectáculo de este grandioso escenario cuando en él hemos encontrado al hombre, su morador y rey, adorando á Dios, inclinando su frente ante las verdades reveladas, y abrazándose con la Cruz en medio de un siglo descreído y adorador de sí mismo.

En la Santa Visita, más que en ninguna otra ocasión hay oportunidad de observar si la naturaleza moral anda de pareja con la física; ó deplorar los contrastes que acaso hubiere entre ellas. Vuestros fértiles campos, vuestras deliciosas vegas, vuestros elevados montes, los nevados que circundan el despejado horizonte de vuestra comarca, dignos son de los pueblos que hemos recorrido cuando sus habitantes han sido dóciles al influjo de la Iglesia. Porque allí donde los pueblos, han escuchado la palabra divina, donde se ha secundado el esfuerzo del sacerdote, sus moradores son inclinados al bien, sus familias viven en concordia, germinan ideas elevadas, miran más allá de lo presente, se interesan por su parte intelectual y hasta lo material entra en sus intentos depurados por la fe.

Donde el hombre enemigo ha echado la zizaña de la incredulidad, con harto dolor hemos observado que con esta maleza han crecido juntamente la discordia, la inmoralidad, el crimen; que con éstas se ha propagado el envi-

lecimiento de carácter, la cortedad de miras, el ningún caso por los nobles intereses del alma y mil otros males cuyo espectáculo más que para deplorado por el Pastor, debe ser remediado con la abnegada cooperación de los párrocos.

De esta viva impresión se deduce á ojos vistas, amados hijos, el influjo realmente civilizador que ejerce la Santa Iglesia donde quiera que extiende su solicitud de Madre; y sea esta la ocasión de ponderar un tanto la alta misión que tenemos los sacerdotes de Jesucristo, al presentar esta antorcha á los pueblos para sacarlos, por gran misericordia del Padre de las luces, de las tinieblas en que yacen sentados á la sombra de la muerte. Misión santa y fecunda, no comprendida acaso por los amigos del príncipe de las tinieblas, pero la única que da la clave del verdadero bienestar de los individuos y de la sociedad entera. ¡Ojalá no fuera tan contradecida por el mundo para que en breve los pueblos experimentasen su benéfico resultado!

Observando, pues, amados fieles, hijos de esta provincia, vuestras necesidades y tendencias, investigando los gérmenes de verdadero adelanto que tenéis y penetrando algún tanto en el destino á que estáis llamados en el concierto de las demás provincias de esta católica República, y queriendo que por parte de vuestro Pastor y Padre nada falte de lo que contribuya á vuestro bien entendido mejoramiento, hemos querido dirigiros al separarnos de vosotros algunas palabras, hijas del afecto de Padre y del celo de Pastor. Ni creemos corresponden de modo más eficaz á las reiteradas.

muestras de afecto y veneración que durante esta Visita nos habéis prodigado, muestras que por lo piadosas nos han confirmado en cada una de vuestras parroquias, que somos la nación mimada por el Sagrado Corazón de Jesucristo; ya que atendida la indignidad de la persona á quien han ido dirigidas, han sido tan sólo manifestaciones de fe y de unión con vuestro Pastor.

I

Una de las enseñanzas que á nuestro paso hemos querido inculcar en las parroquias ha sido, el respeto y obediencia á las autoridades constituídas. Comprendiendo con ternura de Padre que los infelices habitantes del campo, después de Dios y sus representantes inmediatos no tienen otra salvaguardia de sus derechos que las autoridades que vigilan por ellos, hemos tratado de infundirles la salvadora noción de que toda autoridad viene de Dios, que por lo mismo *quien resiste á la autoridad á Dios resiste*, según el decir del Apóstol. Pero, mal conseguiremos nuestro intento de hacer respetar y amar á las autoridades, y por lo mismo de hacer felices á nuestros pueblos, volviéndoles suave el yugo de la autoridad, si ésta por su parte no se manifiesta digna representante de Dios. Ni el peso de los cargos públicos sería tolerable y su acción conducente al fin para el cual están constituídos, si no se empeñaran por su parte en intentar á todo poder la obra moralizadora del pueblo. Si las autoridades locales de esta provincia unidas en todo no tienen otra mira que el interés general, y despreocupándose de las ideas que el mal inventa contra la mi-

sión de la Iglesia, secundaran siempre con ánimo decidido las medidas que la prudencia pone en manos de los párrocos, ¿cuánto incremento no tomarían en este suelo el trabajo, el estímulo para la honradez, el socorro al desdichado, la dignificación de los pobres indios, y la represión del crimen, cosas que con ser altamente cristianas, son fuentes de riqueza ó salvaguardia de la prosperidad material? La Iglesia y la religión se interesan vivamente en el bienestar de vuestros pueblos; díganlo sino los elementos de instrucción que cada cura procura respectivamente crear ó fomentar en los pueblos por donde hemos pasado: *veritas liberabit vos*, la verdad os hará libres; por esto la Iglesia enemiga de toda esclavitud, mira con ternura las escuelas, funda doctrinas, predica en la Iglesia, enseña en todas partes. ¿Sois amigos de la luz? seguid la marcha de la Religión, que con la cruz en una mano y la antorcha de la verdad en la otra, desata todo lazo de ignorancia, toda cadena de error, todo vínculo con el padre de la mentira.

Después de dirigirnos á la autoridad civil, primera cooperadora en la gran empresa de ilustración, nos dirigimos á los hacendados y demás propietarios ó personas pudientes de esta rica provincia para que de su parte, no contentos con no obstar á la propagación de la verdad evangélica, coadyuven positivamente en la gran obra de catequización de los ignorantes. Nuestros infelices indios, aunque redimidos con la sangre de Jesucristo, aunque lavados en las aguas del bautismo, aunque contados en el número de los cristianos, yacen en su mayor parte en la sombra de la igno-

rancia: dotados de razón y libertad por naturaleza, les ha cabido la triste suerte de ser á modo de esclavos de sus hermanos. Víctimas ellos de ruda opresión y de arbitrariedades repetidas por parte de los blancos, encierran dentro de su pecho el más hondo y reconcentrado sentimiento. ¡ Cuánta compasión no merecen pues estos desgraciados! Muy responsables son delante de Dios aquellos amos que tienden sólo á utilizar los servicios de los indios, descuidando los intereses espirituales de ellos, creyendo que cumplen con su deber con sólo proporcionarles un pedazo de suelo, y un miserable salario insuficiente para las necesidades de esos infelices y de sus familias. Mas vosotros, que con caritativo corazón comprendéis lo desdichado de tal situación, sí que os empeñaréis en aliviar la suerte material de vuestros peones y conciertos y lo que vale más, proporcionándoles el subsidio mayor que necesitan; á saber, la instrucción religiosa, la doctrina cristiana, el gran consuelo de la vida espiritual. Seguros estamos de que si algún día llegan á establecerse como deben las doctrinas de indios, ya en las haciendas como en las iglesias parroquiales, y la enseñanza de ésta llega á ser metódica y comprensible, ese día estará remediada en gran parte la triste suerte de nuestros desgraciados hermanos, y también ellos serán traídos al inestimable bien de la civilización, que todos anhelamos.

Mas el gran beneficio de moralizar los pueblos y de implantar el reinado de Jesucristo, el dominio de toda virtud, exige otro género de cooperación, amados hijos, y es la de aquellos que tienen en sus manos los códigos y la

balanza de la justicia. Representantes éstos de la República en el difícil cargo de fallar sobre los derechos del individuo, y de castigar los delitos, jamás podrían corresponder á la misión que han recibido de Aquel por quien reinan los reyes, y los legisladores dictan lo justo, si no tuvieran hondamente grabado en su alma el sentimiento de la equidad. Con éste tiene que ir necesariamente unido el celo por los fueros de la justicia, y como consecuencia el empeño porque el crimen no quede impune. Y pues queremos tan sólo vuestro bien, en el que se halla empeñada la gloria de Dios, quisiéramos ver en esta floreciente provincia extirpado todo vicio y toda raíz de los delitos. ¡Cuánto mejoraríais física y moralmente si la embriaguez á fuerza de ser perseguida por la autoridad llegara á ser tan ignominiosa, que nadie osara jamás presentarse en público en tal estado, y si los establecimientos donde se propina este veneno llegaran á ser mirados con horror por todo hombre honrado! ¡Qué garantías tuviérais en vuestros negocios y transacciones, en vuestras fortunas y personas, si la autoridad judicial secundando los esfuerzos de la religiosa, arrancara el monstruoso cáncer del perjurio que quita con el honor á Dios toda seguridad, toda prueba judicial, toda confianza en el trato humano! Oh, amados hijos; y si la ley aplicada con celo y rectitud cargara su mano sobre el violador de la fidelidad conyugal, cuán en breve se alejarían de los pueblos, las riñas, las inquietudes y el desolador cuadro de los matrimonios dañados. La ley es eficaz, señores jueces, cuando es aplicada con rectitud, y esto se consigue cuando la conciencia del juez no

necesita que se le clame con las palabras del Salmista: *erudimini qui judicatis terram: jueces y jurisconsultos empapad no sólo vuestro entendimiento, sino también vuestro corazón en los justicieros principios de la moral evangélica, que os abrirán campo expedito para aplicar con acierto la ley civil.*

El crimen impune, amados hijos, es rémora de todo bienestar, aliciente para nuevos crímenes y clama justicia ante Dios, el cual acaso castigará en el juez connivente el delito que no persiguió; pero crece de punto esta lamentable profanación de la justicia santa cuando, valiéndose éste de las armas que la autoridad pone á disposición de quien la administra, las torna contra quien sale por sus fueros.

Magistrados fáciles en dar oídos á acusaciones calumniosas inventadas contra los guardianes de la moralidad que son los sacerdotes, y que dejan por la debilidad de su proceder que la tramitación judicial sea arma de venganzas rastreras, mucho tienen de aquellos ancianos que, tentando á la casta Susana, dice el sagrado texto, clavaron los ojos en la tierra por no mirar al cielo. Levántense á regiones más elevadas las miras de los defensores de la justicia y procuren mantenerse á la altura que exige la nobleza de su misión, el bien general de los pueblos, los fundamentos de una civilización bien entendida, el espíritu de las leyes, los intereses de su propia alma y los de la Religión, y nuestro progreso será sólido, será general, será verdadero: *crescamus in illo per omnia, qui est caput Christus.*

II

Y á vosotros, amados fieles, hijos mimados del Sagrado Corazón de Jesús, ¿qué otra cosa puedo deciros al despedirme para visitar la provincia de León vuestra hermana, llevando las mejores impresiones de vuestra fe y de vuestra piedad, sino que crezcáis en el divino amor? El renovará vuestra juventud como la del águila, purificará vuestra alma de todos sus pecados, y, venciendo las dificultades que os salgan al paso, os llevará por el camino del cumplimiento de vuestros deberes, en la persuasión de que si vuestra conducta no corresponde á la santidad de la fe que profesáis, ésta no servirá sino para vuestra eterna perdición, y para que los perversos blasfemen de Dios, desprecien á la Iglesia y se burlen de la piedad, porque *la fe sin obras es una fe muerta*. Reine pues en vuestro corazón la caridad para con Dios teniendo vuestra alma siempre limpia de pecado, y observando una conducta irreprehensible. Débiles como sois y quebradizos, podéis caer á cada paso, pero caídos levantaos porque para ello os alienta la caridad de Cristo. Y si en algo debe brillar aquella virtud que, por desgracia cada día viene á menos entre nosotros, el *carácter*, es en el heroísmo para confesar las culpas, y rompiendo las cadenas del pecado, proclamarse libres con aquella libertad que nos granjeó Jesús.

Reine también esta caridad entre vosotros recordando que una misma madre os abraza con su manto, una misma cruz os hace sombra, y un mismo corazón palpita de amor por vos-

otros. Lejos de vuestra culta sociedad y de vuestro hogar las riñas y disensiones nacidas de principios políticos ó de mezquinos intereses, antes bien sed todos un solo corazón, y permaneced siempre unidos, como lo estáis dentro de nuestro corazón. Más de una vez hemos alabado vuestros adelantos en lo material no menos que en lo moral; pero éstos serían mucho mayores si dominados todos de las mismas ideas y principios, y animados de los mismos sentimientos, buscárais incansables vuestra propia felicidad y la de vuestros pueblos. Mas no podréis en manera alguna llegar á tan feliz resultado, sino estáis animados del espíritu de sacrificio que os obligue á las veces á renunciar á vuestro juicio y á vuestros deseos en bien de la pública prosperidad.

Y qué os diremos de vuestra caridad para con los sacerdotes vuestros párrocos, que llevando una vida abnegada y de continuo sacrificio no tienen otra aspiración que el bien espiritual de vuestras almas? Un párroco lleno del espíritu de Dios, no puede ser mirado con recelo ni menos con odio, sino por aquellos que oyen de sus labios palabras que no halagan á sus oídos, ó encuentran en él un pastor vigilante que no duerme guardando su grey, para que no entre el lobo y despedace á sus ovejas. Mas vosotros, amados hijos, que recibís la palabra de Dios con la misma sed que una tierra abrasada por los rayos del sol, y os gloriáis de pertenecer al aprisco del Divino Pastor, amad á vuestros párrocos, sed dóciles á sus insinuaciones, y apoyadles en todo lo que contribuya para la gloria de Dios. Con harto dolor se ve en nuestros días cómo la prensa se ha conver-

tido en arma para combatir al Clero, con calumnias é irrisiones. Lejos estamos de creer que todos los sacerdotes hayan llegado al mismo grado de virtud, pero esto no autoriza á los particulares para denunciarlos por la prensa, con gran mengua de la caridad y del respeto debido á la sociedad y á la Iglesia, cuando dirigiéndose á la Autoridad eclesiástica se obtuviera el oportuno remedio para los males que se deplora, sin escandalizar al mundo ni ultrajar á los ungidos del Señor, de quienes ha dicho Jesús: *El que tocare á vosotros, herirá en la pupila de mis ojos.*

Mas para que existan todos los corazones la caridad para con Dios y con el prójimo, de que venimos hablando, necesario es que los padres de familia estén penetrados de la grandeza de su vocación, y correspondan á ella con espíritu de fe y de sacrificio. ¡O padres de familia! Considerad que en vuestras manos está el porvenir de la Iglesia y del Estado; y que de vuestro hogar saldrán los sacerdotes, los gobernantes, los jueces, los defensores de la patria y los padres de familia. Vuestros hijos, creciendo al abrigo de vuestras virtudes, y fortificándose con vuestra corrección, ó pervirtiéndose con vuestros malos ejemplos y falta de estímulos, llegarán á ser la gloria de la familia y de la República, ó el azote de la sociedad y el eterno baldón de los que les dieron el ser. Y mal podéis llenar vuestros deberes de padres sino conserváis la unión y armonía del matrimonio, aún á costa de sacrificio; porque la paz doméstica con el cortejo de todas las virtudes que trae consigo, el porvenir de los hijos, y más que todo, la eterna recompensa.

preparada para los padres de familia verdaderamente cristianos, reclaman el sacrificio del carácter, del propio juicio, y hasta de los bienes temporales. Si diariamente deploramos la ruina de matrimonios que auguraban un brillante porvenir, de ordinario no reconocen otra causa que la falta de aquella tolerancia mutua enseñada por la Religión cristiana, y la falta de temor de Dios sin el cual es imposible reprimir el ímpetu de las pasiones y guardarse fidelidad. Procurad pues, que en vuestras relaciones de esposos reine el temor santo de Dios, y habréis asegurado la felicidad en vuestro matrimonio. De ahí vendrá también para vuestros hijos la educación cristiana que no consiste en otra cosa que en conocer y amar á Dios, respetar á la sociedad, y respetarse á sí mismos. Para este fin tenéis escuelas y colegios dirigidos por religiosos de ambos sexos, en donde, junto con las letras, aprenden vuestros hijos los deberes de cristianos y de ciudadanos. El Seminario levantado á esfuerzos del Ilmo. Señor Ordóñez, nuestro dignísimo predecesor y conservado por Nos á costa de mil sacrificios, es una prueba nada equívoca de la solicitud con que la Divina Providencia cuida de vuestros hijos, proporcionándoles todos los medios para su instrucción y educación.

III

Dirigimos nuestra última palabra al despedirnos de esta amada provincia, á la selecta corona del clero, que con tanto esmero nos ha recibido y que tan gratas impresiones ha dejado en nuestro corazón de Padre. De vosotros,

amados hermanos en el sacerdocio, no podemos decir que al dejaros nos separamos, pues la íntima unión con vuestro Pastor, no desmentida hasta hoy, se ha estrechado más y más por ocasión de esta santa Visita en que tantas pruebas de afecto Nos habéis prodigado. Al despedirnos de cada una de vuestras parroquias hemos podido repetir al Señor la plegaria de Nuestro Divino modelo en vísperas de su pasión: *Ut omnes unum sint, sicut tu Pater, in me, et ego in te, ut et ipsi in nobis unum sint;* para que ellos sean una sola cosa con nosotros.

A la verdad, venerables Sacerdotes, que nos ha edificado vuestra unión mutua; merced á ella habéis podido conseguir tantos triunfos contra el reinado de Satanás, y se os ha hecho llevadera la vida de aislamiento y abnegación que vuestra santo ministerio os pide: *In hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* Permaneced en esta unión.

Aun más, traslúzcase al mundo no sólo este ejemplo sino también el de vuestras virtudes, lo cual será el mejor apoyo de la doctrina que predicáis. Debiendo ser vosotros la forma de vuestra grey, según lo dijo S. Pedro, no se oculte la luz bajo el celemín, sino que brille al mundo no para vuestra exaltación sino para gloria del Padre celestial: *Sic luceat lux vestra coram hominibus ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum qui in coelis est.*

Seguid, Venerables sacerdotes, ayudándoos mutuamente no sólo con vuestro consejo y ejemplo, sino también con vuestro ministerio. Lejos de vuestro Prelado, y rodeados de dif-

cultades, ¿á quién acudiréis en vuestras dudas, quién os consolará en vuestras aflicciones, quién os fortificará cuando ya parezca que os falta el ánimo, para resistir á tantas contradicciones, sino vuestros hermanos?

De esta misma unión vuestra, hermanos míos, emane también la prudente y digna unión con la autoridad civil, para lo cual vuestro ilustrado celo no estará destituido de medios que, siendo conducentes al bien espiritual de vuestros feligreses, no pugnen con las disposiciones de la otra autoridad. Nuestra misión de caridad nos dirija, hermanos amadísimos, á preferir esta clase de medidas, ya por que de ordinario son las que mejor efecto producen, ya también para conservar el acatamiento debido á la Iglesia, ó como decía el Apóstol: *Ne vituperetur ministerium nostrum.*

Concluimos, celosos cooperadores nuestros, por exhortaros y animaros á que continuéis en el difícil cargo de predicar á los pueblos la moral, sobre todo acerca de los puntos que hemos tocado en la presente Carta Pastoral y señaladamente llamamos vuestra atención de Padres de los infelices, pidiéndoos á nombre del Sacratísimo Corazón del Redentor que renovéis vuestro empeño en la gran obra de catequizar sencilla y frecuentemente á los niños, cuyas escuelas deben ser el objeto de vuestros desvelos; así como entre las obras de vuestro ministerio sacerdotal debe ocupar lugar muy preferente la ingrata y meritoria labor de enseñar la doctrina á los infelices indios. Los pobres han recibido en la Santa Visita hambrientos el pan de la divina palabra: Venerables Sacerdotes, por pocos que seais no les es-

casée la solicitud maternal de la Iglesia tan nutritivo alimento; esta es la mejor limosna que podéis hacer al desdichado, y grande medio para inscribir vuestro nombre en el cielo: *Qui erudiunt multos ad justitiam fulgebunt.*

Con toda la efusión de nuestra alma os damos la bendición en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Mandamos que esta carta pastoral se lea, como de costumbre, en todas las iglesias de esta Provincia.

Dada en la casa parroquial de Ambato, á 1º de noviembre de 1894.

✠ PEDRO RAFAEL,

ARZOBISPO DE QUITO.

ALEJANDRO MATEUS,
Secretario de Visita.